**Maestría en Derecho Procesal**

Título a obtener

**Título a obtener**

Magíster en Derecho Procesal

Resolución

**Resolución**

RPC-S0-36-No. 666-2019

https://uees.edu.ec/wp-content/uploads/2021/07/icono-duracion.png

**Duración**

12 meses

[UEES - Universidad Espíritu Santo](https://uees.edu.ec) > [Postgrado](https://uees.edu.ec/postgrado/) > [Escuela de Postgrado en Derecho](https://uees.edu.ec/postgrado/postgrado-derecho/) > Maestría en Derecho Procesal

**Obtén tu título en solo 1 año**

**Objetivos**

Formar profesionales de cuarto nivel, capaces de entender con profundidad los fundamentos de las instituciones procesales, su relevancia como mecanismo de resolución pacífica de controversias y su rol como herramienta indispensable para garantizar los derechos de las partes y los procesados en el marco de la administración de la justicia.

**Metodología**

**Malla curricular**

**Horarios de clases**

**University of Dayton - School of Law**

**Convenios**

**Financiamiento**

[Docentes](https://www.uees.edu.ec/postgrado/postgrado-derecho/maestria-en-derecho-procesal/docentes/)

**Perfil de Ingreso**

Profesionales del Derecho con título de tercer nivel, debidamente inscrito en el SENESCYT.

**Perfil profesional a obtenerse**

El egresado de la maestría será un profesional con competencias para:

* Reflexionar crítica y propositivamente, sobre la aplicación del Derecho Procesal, sus principios e instituciones en cualquiera de las posiciones que desempeñe en la sociedad ya sea en el campo del libre ejercicio profesional o como servidor público, ya sea administrativo o integrante del sistema de administración de justicia.
* Manejo teórico-conceptual y fundamentalmente contextual o pragmático de la ciencia procesal, esto desde la óptica de la doctrina de las instituciones del derecho adjetivo que existen en el derecho ecuatoriano y su consecuente profundización, así como también del entendimiento en la praxis de casos reales.
* Resolver problemas jurídicos complejos a partir de la aplicación de los principios procesales y de la hermenéutica adjetiva.
* Adecuar debidamente las pretensiones jurídicas a través de los mecanismos de impugnación procesal.
* Aplicar los procesos civiles voluntarios cuando estos resulten pertinentes en el marco de las pretensiones de los justiciables.
* Desarrollar destrezas en cuanto a la impugnación de los actos de la administración pública a través de los procesos contenciosos administrativo y tributario.
* Desarrollar destrezas litigiosas a partir de la aplicación del sistema oral en la formulación de teorías del caso en materias reguladas principalmente por el Código Orgánico General de Procesos y otras normas procesales.
* Aportar a la construcción y elaboración de actos procesales de origen judicial adecuadas para el cumplimiento de la garantía constitucional de motivación.
* Aplicar las garantías jurisdiccionales y los mecanismos de control constitucional como formas de tutelar los derechos constitucionales de las personas.
* Desarrollar destrezas para litigio internacional en materia de derechos humanos, ya sea en el Sistema Interamericano de Derechos Humanos o en el Sistema Universal de Derechos Humanos.
* Implementar sus destrezas de litigación oral y estrategia procesal en casos de alta complejidad.
* Investigar sobre la problemática procesal actual en sede judicial y aplicar coherentemente las instituciones del derecho procesal contenidas, entre otros, en el Código Orgánico General de Procesos que regula la jurisdicción y actividad procesal en diversas materias, así como cumplir el mandato constitucional de respeto al derecho a la tutela efectiva.

**Proceso de Admisión**

1. Llenar el formulario de admisión y entregarlo junto con la cédula de identidad.
2. Realizar pago del valor de inscripción.
3. Entregar los siguientes documentos de admisión:
   * 2 copias a color del título de tercer nivel. En el caso de títulos extranjeros, debidamente apostillados o  
     legalizados por vía consular. (Art. 22, RRA)
   * 2 copias del registro de título en SENESCYT (PDF del certificado que emite la página web)
4. Realizar prueba de aptitud.
5. Realizar prueba de inglés: Se requiere suficiencia A1.
6. Entrevista con la Dirección del programa de maestría.

**Dirección**

Km 2.5 Vía Puntilla – Samborondón. Facultad de Postgrado, Edificio P.

**Telf.: (04) 500 0950 - Ext. 1274– 1299 – 1202 – 1220-1201**

**Celular: 0939317447 / 0959657803 / 0985218487 / 0999426904 / 0985009710**

**Email: postgrado@uees.edu.ec**

**Recibia más información**

**Pablo Alarcón Peña**

Director de la Escuela de Postgrado en Derecho

La Escuela de Postgrado en Derecho de la UEES, acorde a sus objetivos de creación, cuenta con una oferta académica de vanguardia. Esta oferta involucra maestrías, diplomados y otros cursos de actualización, todos relacionados al derecho y otras disciplinas interdependientes y afines.